

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 057

Fecha: 27 DE AGOSTO DE 2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 005 2020 00309	Abreviado	ZULU Y CIA S EN C	RODOLFO BECERRA RUEDA	Auto rechaza demanda	26/08/2020	1
11001 40 03 005 2020 00313	Verbal	luis hernando leon torres	RONALD IVAN RODRIGUEZ MORALES	Auto rechaza demanda	26/08/2020	1
11001 40 03 005 2020 00354	Medidas Cautelares	MOVIAVAL S.A.S.	DEIBY PINZON PARRA	Auto decreta retención vehículos	26/08/2020	1
11001 40 03 005 2020 00362	Medidas Cautelares	MOVIAVAL	JONNATAN SMITH TOLEDO CORREDOR	Auto decreta retención vehículos	26/08/2020	1
11001 40 03 005 2020 00387	Medidas Cautelares	FINANZAUTO S.A.	MARTHA FABIOLA ARROYO CUELLAR	Auto decreta retención vehículos	26/08/2020	1
11001 40 03 005 2020 00452	Medidas Cautelares	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	FLOR ANGELA ABRIL IMBAJOA	Auto inadmite demanda	26/08/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27 DE AGOSTO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA VICTORIA SIERRA FONSECA